

legítimamente le corresponde.

Para lograr esto dicha Junta, compuesta toda de interventores de las oposiciones, anuló, contra ley y derecho, los votos que habían otorgado los electores de una sección de Granollers y los de Cardedeu y La Roca.

Añadió, además, el Sr. Travé, que los grupos regionalistas y republicanos le habían arrojado del salón del Ayuntamiento, insultándole y atropellándole, y que en vista de la arbitrariedad cometida por la Junta, había denunciado los hechos al presidente de la Audiencia para que éste exija las responsabilidades á que haya lugar.

Los amigos del referido candidato ministerial afirman que la comisión de actas del Congreso anulará la proclamación del Sr. Plaja, otorgando la representación del distrito de Granollers al Sr. Travé, y recuerdan al efecto que en la anterior legislatura sucedió un hecho parecido entre los señores D. Luis García Romo y D. José Antonio Sánchez del Campo, pues siendo proclamado candidato electo el primero por Salamanca, fué el segundo quien se sentó en los escaños del Congreso.

Lo ocurrido en Granollers, por ejemplo, es de órdago.

Cuando parecía triunfante el candidato edicto Sr. Travé, con arreglo al cómputo de las Secciones, llega el escrutinio y los regionalistas, por riñones, dan el pucherazo proclamando al Sr. Plaja.

El escándalo fué mayúsculo, pero el pastel quedó hecho.

Y he aquí lo que añade un periódico: «También nos aseguran que el señor Plaja ha sido victoreado por los regionalistas, á quienes ha dicho en un discurso, poco más ó menos: «Ya sé que el diputado por Granollers es el señor Travé, pero que me quite nadie el serlo yo, aunque sea sólo por unas cuantas horas.

Por último, en lo recio del escándalo, hubo quien se aprovechó de lo ajeno, porque á un caballero le quitaron cincuenta pesetas».

El caso es que no sé que es peor: si quitarle á uno el acta ó quitarle diez duros.

No hubiera faltado más, para colmo de desdichas, sino que el robado por partida doble hubiese sido el Sr. Travé.

Pero lo más notable es la arrogancia del tal catalanista y la conformidad que demuestra con ser diputado unas cuantas horas por lo menos.

Así es como únicamente se comprende que sean diputados ciertos catalanistas:

Por horas... y sin propina.

El escrutinio de Granollers, según nos comunican, ha sido movidito y ha habido sorpresa.

Nos dicen que puestos de acuerdo republicanos y catalanistas, han logrado que no se computasen los votos de Cardedeu y otros dos ó tres pueblos, con lo cual resultó con mayoría el catalanista Sr. Plaja y derrotado el adicto Sr. Travé.

El Sr. Plaja fué sido proclamado á pesar de todas las protestas.

Lo de Granollers está dando juego, y dará todavía más.

El candidato proclamado—no decimos electo—ha olvidado que figura entre la *gent de be*, y se ha acordado demasiado—dicen—de los procedimientos que aprendiera cuando estaba á la devoción del odiado caciquismo.

A este propósito se dicen cosas y cosas que no son para repetidas.

(De *La Tribuna*.)

Esta mañana ha visitado al gobernador civil el Sr. Travé, candidato por Granollers, derrotado ayer, acompañado de una nutrida Comisión de aquel Ayuntamiento, que ha protestado de lo sucedido en el escrutinio general.

El Sr. Travé y sus compañeros estaban indignadísimos del proceder de los regionalistas, como también del comportamiento observado por el juez Sr. Zamora, presidente de escrutinio, contra cuyo señor se ha presentado la correspondiente denuncia á esta Audiencia, suscrita por dicho candidato.

Por impresiones que hemos recibido en el Gobierno civil, no será el se-

ñor Plaja, como antes decimos, quien se sienta en los escaños del Congreso, sino el Sr. Travé, porque su mayoría es indiscutible y queda plenamente demostrada con los documentos autorizados que de cada mesa se le expedieron.

(De *El Liberal*.)

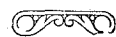
## NOTAS

Durante estos días se ha relatado de distintos modos, á cual mas caprichoso, el incidente ocurrido anteayer en la Plaza del Ganado, entre el concejal Sr. Paituvi y el Sr. Plaja.

Lo sucedido fué lo siguiente: Pasaba por dicha vía el Sr. Plaja acompañado de otros señores y populacho, en ocasión de que el referido concejal se hallaba en la acera de su casa. Obcecado éste por las burlas y demostraciones provocativas que aquellos le dirijian, adelantóse hasta llegar cerca del Sr. Plaja y le manifestó que el acta de diputado que llevaba había sido robada.

La comitiva al oír estas palabras llenó de insultos al Sr. Paituvi mientras éste se retiraba á su domicilio.

Esto es lo que sucedió y que nos complacemos haciéndolo público en honor á la verdad.



Podría decirnos el notario Sr. Roca, ¿porqué se ha negado á dar fé del acto celebrado el jueves próximo pasado por la Junta de escrutinio?

¿Será acaso verdad lo que se murmura de que alguno de los Srs. Plaja, Lladó, Crusellas ú otros le han gratificado para que se desatienda de cumplir el deber por el cual fué requerido?

De no desmentirse la versión, la conducta del Sr. Roca se presta á muy desfavorables comentarios.

Los deberes profesionales ninguna relación han de tener con los compromisos de carácter político.